

JORNADA SOBRE PROTECCION DE DATOS, COMPENTENCIA DESLEAL Y APLICACIÓN PRÁCTICA EN EL ÁMBITO TIC

Jornada organizada por INEO y la Asociación de Enxeñeiros de Telecomunicación de Galicia con la participación de CCS Abogados y Marca Franca como ponentes.

Fecha: 20 de Abril de 2017

Hora de Inicio: 18:00 h.

Hora de finalización: 19:30 h.

Lugar de Celebración: Salón Galicia CEP. Avda. García Barbón, 104. 36201 Vigo

PROGRAMA

17:45 Inscripciones.

18:00 - 18:15 Bienvenida al evento.

18:15 - 18:30 Responsabilidad por incumplimiento de la normativa de datos en el ámbito TIC y novedades tras el Reglamento Europeo.

D. Francisco Caamaño. Socio Profesional de CCS Abogados. Catedrático.

"Aplicaciones prácticas en el ámbito TIC, supuestos de responsabilidad y nueva normativa aplicable al tratamiento de los datos personales y al procedimiento de circulación de esos datos".

18:30 - 18:45 La competencia desleal en el Sector TIC: aspectos controvertidos, acciones preventivas y defensa.

D. Rafael García. Consejero Académico de CCS Abogados. Profesor UDC.

"El sector de las TIC es especialmente sensible a los actos desleales de los competidores. No es infrecuente que, por ejemplo, los trabajadores que abandonan una empresa y comienzan a trabajar para otra o crean su propia empresa se lleven consigo datos sensibles, listas de clientela o códigos fuente. En la ponencia se abordarán las cautelas básicas a adoptar y el modo de reaccionar frente a los actos desleales más típicos en el sector".

18:45 - 19:00 Aplicaciones prácticas desde el punto de vista técnico de los software de cumplimiento normativo (corporate compliance).

D. Jacinto Parga. Director de Marca Franca. Ingeniero de Teleco.

"Se abordará la captación y el tratamiento de evidencias digitales dentro de los programas de cumplimiento y otras áreas de aplicación. Los software asociados a los programas de cumplimiento. Y también especial mención a las posibilidades de desarrollo profesional que ofrece este campo dentro de nuestra profesión".

19:00 - 19:30 Preguntas y cierre

D. Miguel Caamaño. Socio Director de CCS Abogados. Catedrático UDC.

En colaboración con:



PONENTES

Francisco Caamaño Domínguez

Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela, y ha sido durante 9 años Letrado del Tribunal Constitucional a propuesta de su pleno lo cual le ha permitido obtener una gran especialización en múltiples materias debido a la variada tipología de asuntos jurídicos que acceden a dicho tribunal. Desde el año 2002 es Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia y ha dirigido la Fundación Democracia y Gobierno Local desde la que elaboró y coordinó múltiples informes y publicaciones sobre temas relacionados con las administraciones municipales y provinciales.

En el año 2004, Caamaño fue nombrado Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, en el año 2008 Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios y en el año 2009 fue nombrado Ministro de Justicia, cargo que ejerció hasta 2011. Ha sido también Presidente de la Comisión de Justicia e Interior de la Unión Europea, diputado en el Congreso y parlamentario autonómico. Como jurista y responsable público, ha trabajado directamente en la elaboración de muchas leyes innovadoras y reformas legales como, por ejemplo, la reforma del Código Penal de 2010, la cual tipificó por primera vez en España la responsabilidad penal de la persona jurídica y propuso los programas de *compliance* o cumplimiento como eximentes o la primera reforma concursal que pretendía proteger las refinanciaciones, el Real Decreto-ley 3/2009 de medidas urgentes en materia concursal.

Miguel Caamaño Anido

Miguel Caamaño es actualmente Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de La Coruña (España), miembro de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, de la Asociación Española de Profesores de Derecho Financiero, Miembro de Honor de la Asociación Latinoamericana de Derecho Tributario, Consejero del Instituto Internacional de Estudios Europeos y Colegiado de Honor del Ilustre Colegio de Economistas de La Coruña.

Rafael García Pérez

Es Profesor Titular de Derecho Mercantil en la Universidad de La Coruña y autor de numerosas publicaciones en revistas nacionales e internacionales, principalmente en los campos del Derecho de la propiedad industrial y de la competencia desleal, en el que es autor de dos monografías.

Jacinto Parga

Cofundador y director de Marca Franca, es ingeniero de telecomunicación, miembro del Colexio Oficial y la Asociación de Enxeñeiros de Telecomunicación de Galicia. En su carrera profesional destacan sus puestos como Director Comisión Técnica del Comité de Desarrollo de Rutas Aéreas de Galicia en AENA y Consejero en las Autoridades Portuarias de A Coruña y Vilagarcía.

La asistencia a la jornada es gratuita. Para formalizar su inscripción debe enviar un email a administracion@ineo.org

En colaboración con:

